Hitler Pide la Reconciliación con Francia

FRANCKFURT, marzo 16. — El presidente A. Hitler pronunció un discurso electoral en el que repitió los conceptos vertidos anteriormente sobre el pedido de igualdad internacional.

Dijo que el régimen nazi es democrático y que no se trata de ver si se han violado los tratados sino de no eliminar del consorcio europeo a sesenta y siete millones de alemanes.

Protegió la reconciliación con Francia, expresando que la actual situación sólo puede crear odio, desconfianza y temor, y debe terminar por lo tanto.

Finalmente dijo: "Yo reclamo plena soberanía para Alemania en su territorio e igualdad internacional. Nada más ni nada menos".



Diario Independiente de la Mañana (REPUBLICA ARGENTINA)

SANTA FE, MARTES 17 DE MARZO DE 1936. Nro. 2828.

EDICION DE 20 PAGINAS — RECLAME EL SUPLEMENTO EN COLORES

PRIMERA SECCION — 3 Secciones

¿INTERVIENEN BUENOS AIRES?

Melo Anunció Una Importante Resolución

SE EFECTUO UNA REUNION DEL GABINETE BAJO LA PRESIDENCIA DE JUSTO

En algunos circulos se asegura que de no intervenirse la provincia se producirá una crisis ministerial

ENERGICA ACTITUD DEL MINISTRO ORTIZ

BUENOS AIRES, marzo 16. — En las últimas horas de la tarde se realizó en la Casa de Gobierno un importante acuerdo de Gabinete, bajo la presidencia del general Justo y con asistencia de todos los ministros, a excepción de Alvarado, que se encuentra indispuesto.

Se trataron en la reunión asuntos políticos y administrativos, según nos informó el ministro Melo al terminar la reunió. Agregó el ministro del Interior, que mañana se realizará otra reunión del ministros y se dará a conocer una resolución sobre los comicios bonaerenses del 1o. de marzo y los complementarios de ayer.

Expresó también que dicha resolución estará basada en el informe del veedor Alberto Figueroa que hoy informó verbalmente y que mañana a primera hora lo hará por escrito.

Agregó también el doctor Melo, que se había aceptado la renuncia del jefe de Policía, capitán de fragata Danieri y que mañana se nombrará al nuevo jefe y subjefe, cargos ambos vacantes.

Luego añadió que por la cancillería se conocerá una declaración sobre la deportación del escritor Tristán Maroff.

Todos los periodistas trataron de obtener del doctor Melo, alguna declaración sobre la resolución a darse mañana relacionada con los comicios bonaerenses, pero sólo agregó: "Esperan una novedad de importancia al respecto".

INTERVENCION O ANULACION DE COMICIOS

En algunos círculos se interpreta la declaración del doctor Melo como una posible intervención a la provincia de Buenos Aires. En otros como una posible anulación de los comicios de diputados nacionales, pero en general se cree que nada de eso habrá, pues el P. Ejecutivo hubiera tenido otras oportunidades mejores para hacerlo.

Sabemos que algunos ministros están desconformes con los sucesos producidos en la provincia, especialmente el doctor Ortiz, quien además de anunciar que renunciaría sino se adoptaban medidas en el caso de Buenos Aires, declaró "que lo ocurrido en la provincia de Buenos Aires es una falta de respeto para el gobierno nacional".

FUE HERIDO EL JUGADOR BOQUENSE

BUENOS AIRES, marzo 16. — Después de sostener una incidencia resultó herido de un balazo en la región glútea, pero no grave, el footballer de Boca Juniors Domingo Fosatti.

REGATAS GANO ANOCHE

BUENOS AIRES, marzo 16. — Esta noche jugaron los primeros equipos de waterpolo de los Clubs Regatas Santa Fe y Estudiantes de La Plata, imponiéndose los primeros por 10 tantos a dos.

Alvear y la Libertad de T. Maroff

El jefe del radicalismo envió un telegrama a bolivia

BUENOS AIRES, marzo 16. — Con motivo de la entrega del escritor boliviano Tristán Maroff, a las autoridades bolivianas, el jefe de la Unión Cívica Radical, Dr. Marcelo T. de Alvear, se ha dirigido al presidente de Bolivia Dr. Tejada Sorzano, solicitando clemencia para el escritor y si fuera posible autorización para poder abandonar esa República.

Termina el telegrama diciendo: "Que confía en la ecuanimidad de V. E. así como de las numerosas cualidades morales que lo adornan y que le hace llegar su pedido sin otro título que el deseo de contribuir al mayor prestigio de las libres instituciones de América".

UN PEDIDO DE LOS PRISIONEROS BOLIVIANOS

ASUNCION, marzo 16. — Los prisioneros bolivianos han enviado un telegrama al presidente de Bolivia Dr. Tejada Zorzano, pidiendo la no ejecución del escritor Tristán Maroff, que ha sido entregado por las autoridades argentinas.

LIBERTADES EN ESPAÑA



DESPUES DE LAS ELECCIONES. — La llegada a Barcelona de los presos y exilados políticos que fueron amnistiados a consecuencia del triunfo electoral de las izquierdas en las últimas elecciones.

Hoy se Constituirá el Tribunal de Honor Que Juzgará a F. Castaño

El presidente de dicho tribunal, general Idoate, celebró una prolongada entrevista con el presidente Justo

EL GENERAL CASSINELLI

BUENOS AIRES, marzo 16. — Mañana quedará constituído el Tribunal Militar que debe juzgar al general en situación de retiro Francisco Fasola Castaño, con motivo de los conceptos vertidos en la carta abierta que este militar le dirigiera al Presidente de la Nación, general Justo.

Recién mañana llegará el general Cassinelli que se encuentra en Salta y ello ha sido la demora en constituir este organismo.

Esta tarde el general Camilo Idoate, concurrió a la Casa de Gobierno manteniendo una prolongada conferencia con el jefe de la secretaría del ministerio de Guerra. También este militar conversó con el auditor general de Guerra y Marina en cuya compañía se trasladó al despacho del general Justo con quien conferenciaron un largo espacio de tiempo.

HOY LLEGARA EL GENERAL CASSINELLI

SALTA, marzo 16. — Mañana partirá para la capital federal el general Cassinelli para participar en la reunión del Tribunal Militar de Honor

Reaparición de Firpo en los Rings

Dicen que presenta un estado extraordinario

BUENOS AIRES, marzo 16. — El pugilista Luis Angel Firpo, presentó una nota a la Junta Municipal de Box, solicitando una prueba de estado, a los efectos de reintegrarse a las actividades del ring.

El miércoles se reunirá la comisión y fijará la fecha para tomar la prueba solicitada. Podemos adelantar que el boxeador Firpo asombrará a los técnicos y miembros de la comisión por el estado realmente extraordinario que presenta.

El Tiroteo Registrado en Misiones

Llegaron refuerzos a la localidad de Oberá

POSADAS, marzo 16. — El gobierno informó que han llegado a la localidad de Oberá (Yerbal Viejo), todos los refuerzos policiales que se habían enviado con motivo del grave suceso que se registró en las calles de ese pueblo, entre policías y elementos extremistas cuando estos últimos pretendieron realizar, sin la autorización debida, una manifestación de protesta contra el gobierno de la Nación.

También informa que la mayoría de los detenidos son conducidos a Posadas para ser procesados por el delito de desacato a mano armada. De los seis heridos graves fallecieron dos, con lo que el número de las víctimas del gran tiroteo asciende a tres.

EL TRIUNFO RADICAL EN ENTRE RIOS

Se inició el escrutinio de los comicios nacionales

RESULTADOS

PARANA, marzo 16. — Poco después de las 9 horas, la Junta Electoral Nacional inició en el recinto de la Cámara de Diputados, el escrutinio de las elecciones nacionales realizadas el 1o. de marzo en toda la provincia, el que arrojó el siguiente resultado:

PARANA	
Radicales	6.043
Demócratas	3.089
Socialistas	1.131
En blanco	60
DIAMANTE	
Radicales	3.505
Demócratas	1.721
Socialistas	241
En blanco	332
VICTORIA	
Radicales	2.989
Demócratas	3.883
Socialistas	142
En blanco	332
NOGOYA	
Radicales	4.823
Demócratas	2.497
Socialistas	197
En blanco	681
TOTALES GENERALES	
Radicales	17.591
Demócratas	11.136
Socialistas	1.724
En blanco	2.494

FORMARAN EL BLOQUE DEL RADICALISMO

El Dr. Cantilo será designado presidente del mismo

BUENOS AIRES, marzo 16. — Después de conferenciar con los dirigentes del radicalismo bonaerense, el Dr. Alvear partió para Mar del Plata, donde permanecerá varios días, esperando la terminación de todos los escrutinios para regresar a ésta y presidir la reunión de todos los candidatos electos para cambiar impresiones sobre la actuación que tendrán en el Parlamento y en el Concejo de la Capital, los representantes del radicalismo.

Se da como cosa resuelta la designación del Dr. José Luis Cantilo como jefe del bloque radical de la Cámara de Diputados, aunque algunos insisten en la designación del Dr. José P. Tamborini para ese cargo.

La Carrera de Armamentos



SE PREPARAN EN EUROPA. — La botadura en Chatan del nuevo gigantesco submarino "Grampis", de la armada británica

Martinez Barrios Fué Elegido Presidente de las Cortes Españolas

Fué desmentido el rumor que aseguraba que el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora presentaría la renuncia

MADRID, marzo 16. — Esta mañana se efectuó un consejo de ministros, bajo la presidencia de Alcalá Zamora, para considerar importantes asuntos, entre ellos la grave situación internacional europea.

Azaña informó al gabinete de las gestiones que actualmente realiza en Londres el ministro de Estado Sr. Barcía, resolviendo que se enviaran nuevas instrucciones a las que deberá ajustar su cometido en el Consejo de la Liga.

DESMIENTEN LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE

MADRID, marzo 16. — Un portavoz oficial desmintió los rumores que circularon anoche en el parlamento sobre la posible renuncia del presidente Alcalá Zamora.

Agregó que el presidente no ha pensado en dimitir en ningún momento y que ahora se encuentra preocupando, estudiando la situación internacional.

REUNION DE LOS BLOQUES PARLAMENTARIOS

MADRID, marzo 16. — Con gran asistencia de diputados se reunieron las Cortes. Todas las galerías están llenas de público que quiere presenciar la sesión preparatoria del Parlamento.

Previamente se han reunido los sectores opositores al gobierno para elegir los presidentes de bloques. El del centro eligió presidente al Sr. Portella Valladares. El grupo Agrario eligió presidente al ex ministro José María Cid y los Tradicionalistas al Cr. de Clairard.

LA REUNION DE LAS CORTES

MADRID, marzo 16. — Se reunió el Parlamento, procediendo a elegir la mesa directiva definitiva. Como presidente fué elegido el señor Martínez Barrios, el que obtuvo 358 votos.

DOS DECRETOS FIRMO M. AZAÑA

MADRID, marzo 16. — El jefe del Gabinete señor Azaña, firmó un decreto poniendo en vigencia otro decreto que fué dejado sin efecto por Lerroux y que regulaba la confiscación de bienes de los jesuitas.

Por otro decreto se prohibió terminantemente la exportación de moneda por cantidades superiores a 5.000 pesetas.

Enérgica Resolución del Dtor. Medina

Sobre el auxilio de la fuerza pública a la Justicia Federal

LA PLATA, marzo 16. — En el decreto que le remitiera el Poder Ejecutivo, dándole cuenta de la forma que se prestaría el apoyo de las fuerzas públicas a los jueces federales, durante las elecciones de ayer, el Juez Federal doctor Medina, puso al pié de la notificación la siguiente nota:

"Siendo inadmisible que el Gobierno de la provincia pretenda delimitar y cercenar las facultades y jurisdicción de los Jueces Federales que ...en del artículo 100 de la Constitución Nacional y ...eyes Orgánicas, así se declara archívese".

EL ESCRUTINIO EN LA PROVINCIA DE CORRIENTES

CORRIENTES, marzo 16. — La Junta Electoral Nacional inició el recuento de votos y mañana iniciará el escrutinio, descontándose que la Concordancia obtendrá tres bancas y la minoría será conquistada por la Unión Cívica Radical.

PROSIGUIO EL TORNEO DE AJEDREZ

Guimard volvió a vencer en la cuarta rueda

MAR DEL PLATA, marzo 16. — Se disputaron las partidas correspondientes a la cuarta rueda, obteniéndose los siguientes resultados:

Guimard venció a Castillo en 37 jugadas.

Illesco suspendió su partida con Piazzini en posición favorable para el primero.

Bolbochan hizo tablas con Balparda en 20 jugadas.

Letellier venció a Cheriler en 31 jugadas.

Schammaltz hizo tablas con Pleci.

Fenoglio y Binnessa suspendieron la partida.

Pons y Fleurquin también suspendieron la partida.

ESCRUTINIO NACIONAL EN S. DEL ESTERO

Se inició con el triunfo del oficialismo

HOY PROSIGUE

SANTIAGO DEL ESTERO, marzo 16. — La Junta Escrutadora Nacional inició el escrutinio de las elecciones nacionales realizadas el 1o. de marzo en toda la provincia, siendo los totales obtenidos por los partidos los siguientes:

CAPITAL	
Unificados	4.930
Radicales	2.220
Socialistas	690
En blanco	837
AGUIRRE	
Unificados	780
Radicales	99
Socialistas	4
En blanco	35
ALBERDI	
Unificados	502
Radicales	183
Socialistas	5
En blanco	3
ATAMISQUI	
Unificados	1.259
Radicales	191
Socialistas	6
En blanco	21
LA BANDA (22 MESAS)	
Unificados	1.159
Radicales	1.032
Socialistas	350
En blanco	207
TOTALES GENERALES	
Unificados	11.930
Radicales	4.121
Socialistas	1.123
En blanco	1.141

¿Renunciará el Interventor Bruchmann?

BUENOS AIRES, marzo 16. — Esta noche circuló con insistencia en los círculos oficiales la posible renuncia del Interventor en la provincia de Santa Fe, doctor Carlos A. Bruchmann, debido a la situación política que se le ha planteado en Santiago del Estero, donde ha sido expulsado del Partido Radical Unificado. A pesar de los esfuerzos realizados para confirmar esa noticia, no ha sido posible debido al hermetismo que se guarda.

La Junta Escrutadora Terminó su Tarea

PROCLAMARONSE LOS DIPUTADOS NACIONALES

Tuvo Lugar Ayer a las 9 Horas el Acto Anunciado

Las renuncias de los señores Emilio Leiva, Joaquín Argonz y José Urbano Aguirre fueron aceptadas

SE QUEMARON LOS VOTOS

Dió término a su tarea la Junta Escrutadora Nacional, con proclamación de los candidatos a diputados Nacionales que resultaron electos en los comicios nacionales del día 1o. de Mar[zo] corriente. Pertenecen a los partidos Unión Cívica Radical Comité Nacional y Unión Cívica Radical de Santa Fe, por la ma[yo]ría y la minoría respectivamente.

A las 9, hora señalada para el acto, había acudido [mu]cho público al local de la Legislatura. Estaban representantes [de] ambos partidos políticos y conocidas personas.

LAS RENUNCIAS

Bajo la presidencia del titular, doctor Morcillo Suárez, se [re]unió la Junta a fin de tratar las renuncias presentadas por los [ca]ndidatos electos señores doctor Emilio Leiva, Joaquín Argonz e [In]geniero José Urbano Aguirre.

Vistas dichas renuncias, la Junta, teniendo en cuenta que [l]as reunen todos los requisitos de ley, y que la ley es clara al [re]specto, resolvió dar por aceptadas las renuncias, y dispuso que [la] Presidencia proclamara por la minoría al doctor Héctor López [y] a los que seguían a los renunciantes en el orden de votos, esto [es], a los señores Walter Muniagurria y Rafael Biancofiori.

LA PROCLAMACION

Resuelto eso se constituyó la Junta en el recinto de la Cá[ma]ra de Diputados en acto público realizando la proclamación. [De]spués se labró el acta, en la que se hace constar los cómputos [fi]nales correspondientes a las 1570 mesas receptoras de votos que [ha]n funcionado.

La proclamación se hizo en este orden: Julio A. Busaniche [co]n 91,017 votos, Albino Boero con 90,590, Clodomiro Her[ná]ndez con 90,491, Alfredo Grassi con 90,478, José Susan con [90],197, J. G. Bertotto con 89,644, Carmelo Piedrabuena con [90],565, Emilio G. Leiva con 81,928, Héctor López con 81,691, [Jo]aquín Argonz con 81,564, W. J. Muniagurria con 81,643, [Jos]é U. Aguirre con 81592, Rafael Biancofiori con 81564, M[anu]el Galitelli con 81,538, Luciano F. Molinas con 80,470, Au[gus]to Morisot con 80,325, Eduardo Carasa con 70,978, Pablo D'Anna con 79,957, Vicente Pomponio con 79,866, José [Ca]rreras con 79,775, Emiro Seghizzi con 79,768.

Practicada la lectura, la Presidencia preguntó a los presen[tes], de acuerdo con el artículo 63 de la ley 8871, si tenían que [for]mular algún reparo o protesta contra el escrutinio, no habién[do]lo, hizo la proclamación en esta forma:

Por la mayoría: El doctor Julio Busaniche con 91,017 vo[tos], Albino Boero con 90,570, Carmelo Piedrabuena con 90,565, [Cl]odomiro Hernández con 90,491, Alfredo Grassi con 90,475, [Jos]é Susan con 90,197, José Bertotto con 89,644. Todos per[ten]ecientes a la Unión Cívica Radical Comité Nacional.

Por la minoría: Héctor S. López con 81,691, Walter Mu[nia]gurria con 81,643, y Rafael Biancofiori con 81,564.

LA COMUNICACION

Terminadas las tareas, la Junta dirigió una comunicación al [se]ñor Ministro del Interior dándole a conocer que había terminado [su] cometido y realizado la proclamación, acompañándole los da[tos] de los votos.

Hizo constar la Junta en el acta que consideraba correcta la [ele]cción y que no había encontrado motivo alguno de invalidez, y [en]tregando copia del acta a los electos.

INCINERACION DE VOTOS

Como es de práctica, la Junta procedió después a la incine[ra]ción de los votos de los comicios, lo que realizó en presencia de [los] Fiscales de los partidos y público, dándose así por terminado [el] acto.

LOS DIPLOMAS

La Secretaría de la Junta Escrutadora Nacional comunicó [a] los efectos que el día 23 del corriente podían pasar á retirar los [di]plomas.

El Acto de la Proclamación de los Diputados Electos



SE REALIZO AYER LA PROCLAMACION. — Momento en que el presidente de la Junta Escrutadora Nacional, Dr. Pedro Morcillo Suárez, proclama a los diputados nacionales, electos en los comicios del primero de marzo

LEYENDO LOS RESULTADOS DE LA ELECCION



LOS COMPUTOS FINALES. — El secretario de la Junta Escrutadora Nacional, doctor Gauchat, dando lectura a las últimas cifras del escrutinio, en el acto realizado ayer

El Peligroso Momento Europeo

A la espera del pronunciamiento del Consejo de la Liga sobre la conducta que se ha de seguir en presencia de la violación del Tratado de Locarno por Alemania, comprobada y declarada por los signatarios de dicha convención aumenta el interés mundial por los hechos que puedan producirse en los próximos días. Es sumamente difícil prever los acontecimientos que pueden sobrevenir y lo único que cabe observar es que no se ha producido ninguna mejora en la situación, que más bien se complica de hora en hora, dada la intransigencia mantenida por Fracia y Alemania, a pesar de las gestiones del canciller británico ante el presidente Hitler para que retire las tropas enviadas a las zonas renanas a fin de que se inicien negociaciones franco-anglo-alemanas en procura de un arreglo pacífico de la cuestión. Simultáneamente con las insinuaciones del capitán Eden, publicó el gobierno germano una declaración oficial en Berlín, con el anuncio de que si las proposiciones alemanas no son aceptadas, ellas serían retiradas y el Reich se aislaría de Europa. Al mismo tiempo pronunció el ministro Goering un discurso en Koenisberg, en el que entre otras cosas, dijo que los soldados alemanes permanecerán en donde se encuentran hoy y que la ocupación militar de la Renania no es un hecho discutible. Estas aseveraciones no revestirían mayor gravedad si se tomara en cuenta la tésis alemana de defender en su territorio la soberanía nacional, pero cabe recalcar que el mencionado ministro se refirió a la intensa preparación militar del Reich, por tierra y por los aires, para repeler con éxito cualquier ataque.

Es por eso que deben preocupar los aprestos bélicos tanto de Alemania como de Francia, que ha reforzado considerablemente sus efectivos en la frontera, cosa hecha también por Bélgica y Holanda. Este último país como lo hemos informado en nuestra edición de ayer dispuso que permanezcan en sus cuarteles los conscriptos que debían ser licenciados mañana.

Alemania, según lo dejamos dicho, mantiene tenazmente sus puntos de vista e insiste en que el programa de paz presentado hace días no sólo contempla los intereses del Reich sino los de todas las potencias, y pone de relieve que el pacto de Locarno ha sido violado previamente por otra de las signatarias, especialmente por Francia, que firmó un tratado de ayuda mutua con Rusia, contra Alemania. Recalcó el canciller que al asumir el poder en 1933, había jurado luchar por el honor del Reich y por su igualdad con las demás naciones.

En el escenario político europeo se produjo otro acontecimiento de palpitante interés. Nos referimos a la aprobación por gran mayoría de votos, en el Senado francés, del pacto firmado con Rusia, concebido hace más de un año cuando Alemania dispuso reimplantar por decreto el servicio militar obligatorio, con lo que prescindió de las cláusulas militares del tratado de Versalles, o que dió lugar a la formación del famoso frente de Stresa, entre Francia, Gran Bretaña e Italia, que también quedó de lado a consecuencia de la guerra ítalo-etiope.

La aprobación del pacto franco ruso, se produjo en forma rápida después de un discurso del ministro Paul Boncour, quien, en nombre del gobierno solicitó se abreviara el debate y se ratificara el documento a la mayor brevedad posible, en vista de la delicada situación internacional. Impresionaron tanto las palabras de ese avezado político que varios senadores que hasta hace pocos días fueron enérgicos opositores a ese pacto, retiraron el pedido formulado en el sentido de que se aplazase su discusión. Figura entre esos legisladores el ex presidente Millerand quien, desde su banca en el Senado, al hablar en nombre de los legisladores derechistas, declaró que la actitud de Hitler había influido poderosamente en ese cambio de proceder, agregando que desea dar el ejemplo de su patriotismo en esta emergencia y poniendo de relieve que Francia entera apoyará al gobierno de Sarraut.

Como se advierte por la referencia procedente de los acontecimientos últimos, el panorama europeo no se despeja, pues se mantiene en el continente la inquietud suscitada por la repentina ocupación militar de la Renania.

SE PIDIO LA REPOSICION DE OBREROS

Personal portuario fué dejado cesante por el gobierno anterior

Durante la administración anterior fueron dejados cesantes diversos obreros de la administración portuaria. Se dijo ya aquel entonces que ello se hacía por razones de economía, pero se prometió reponerlos apenas se regularizara la situación económica. Ha pasado de ello ya un buen tiempo. Ayer una delegación de la Unión Ferroviaria concurrió a la Casa de Gobierno, entrevistándose con el ministro de Hacienda, doctor Mariel. Solicitó la delegación del ministro la reposición de todos los obreros dejados cesantes sin ninguna causa, como así que fueran reparadas otras injusticias cometidas por el anterior gobierno contra los obreros.

El ministro les prometió estudiar todos los antecedentes a los fines de dictar la resolución que correspondiera. Para ello solicitará del actual directorio del Puerto le remita todos los antecedentes que existan.

La Unión Ferroviaria volverá a destacar otra delegación a los fines de conocer la resolución.

Actividades de la Casa de Gobierno

Hoy es esperado el Ministro de Instrucción Pública

Durante el día de ayer se registró mucha actividad en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido bastante público.

El Interventor Nacional, doctor Bruschmann, no concurrió a su despacho. Lo hicieron los Ministros de Gobierno, doctor Rodríguez y de Hacienda doctor Mariel.

REGRESO DE FUNCIONARIOS

Regresaron de Rosario los sub Secretarios de Gobierno, doctor Anello, y de Hacienda, doctor Ferrarazo.

JEFES DE POLICIA

Concurrieron a la Casa de Gobierno los jefes de policía de los departamentos San Cristóbal, señor Santiago Aicardi, de General Obligado, Gabiño Carnaval y de Rosario Contralmirante Aldao. Todos se entrevistaron con el Ministro de Gobierno.

RENUNCIO EL J. DE POLICIA DE Bs. AIRES

Circulan varios rumores sobre su retiro

BUENOS AIRES, marzo 16. — Renunció el jefe de Policía de esta capital, capitán de Fragata, Francisco Danieri, habiéndose hecho cargo interinamente del alto cargo el comisario inspector Angel Ibarra.

El origen de la renuncia no ha sido dado a la publicidad, asegurándose que ha sido motivo el no haber impedido la difusión de la carta de Ferasola Castaño, que desde hace dos días viene publicando el diario "Mercurio Argentino" el cual viene haciendo una serie de comentarios que afectan la tranquilidad pública.

Otra versión asegura que se debe a la deportación del escritor Tristán Maroff y oficialmente se asegura que ha sido originada por la demora en decretarse la lista de ascensos propuestos por el Sr. Danieri.

SE HABLA DEL CORONEL DESCALZO

BUENOS AIRES, marzo 16. — Se menciona como posible jefe de Policía de la capital federal al coronel Descalzo.

Declaran Ilegal la Resolución de "La Unión Ferroviaria"

BUENOS AIRES, marzo 16. — La Inspección de Justicia, declara que la Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria se ha extralimitado en sus funciones al expulsar a varios dirigentes entre los cuales figuraba el Sr. Tramonti.

Declara que aquellos no perderán su afiliación y debe llamarse a un congreso ferroviario para resolver la importante situación creada.

Documentan el Fraude de Mendoza

MENDOZA, marzo 16. — Se reunió el comité radical de la provincia para considerar la forma irregular en que se desarrollaron los comicios y aprobar una enérgica declaración de censura al gobierno de la provincia.

Se resolvió elevar todos los antecedentes de la elección al Comité Nacional para que este alto organismo partidario lo pase a los legisladores del partido, a fin de que hagan cuestión cuando se presenten los diplomas de los legisladores demócratas nacionales.

UN PARQUE SE INAUGURARA EN RAFAELA

Las autoridades de la Intervención fueron invitadas ayer

Ha estado ayer en esta capital el intendente comisionado municipal de Rafaela, señor Domingo Albornoz, quién se entrevistó con el Ministro de Gobierno, doctor Rodríguez, invitándolo a que concurra a la citada ciudad a la inauguración del Parque Municipal, recientemente construído, invitación que ha hecho también al señor Interventor Nacional, doctor Bruchmann y los Ministros de Hacienda, doctor Mariel y de Instrucción Pública, doctor Poster.

Han prometido concurrir todos los nombrados.

COLOCACION DE UNA PIEDRA

El día jueves próximo tendrá lugar la inauguración del citado Parque Municipal y el mismo día se realizará la ceremonia de la colocación de una piedra fundamental para una Capilla. Al acto asistirán las autoridades de la Intervención y el arzobispo monseñor Fasolino y otros sacerdotes.

Los dos actos a realizarse darán lugar a que en Rafaela se realicen reuniones y fiestas que se han de ver muy concurridas.

UNA ENERGICA PROTESTA DEL JUEZ MEDINA POR LO OCURRIDO EN BS. AIRES

Dice que la policía fué puesta al servicio de los jueces de paz en lugar de la justicia federal como lo establece la ley número 8871

HA SIDO VIOLADA LA CONSTITUCION

LA PLATA, marzo 16. — El juez federal Dr. Medina ha enviado al ministro Melo una nota sobre la actitud del gobierno de la provincia, quien puso la policía a disposición de los jueces de Paz, donde no tuvieron dominio los jueces federales, violando así las disposiciones terminantes de la Constitución y restando autoridad a la justicia federal.

Dice que en virtud de esa resolución los funcionarios judiciales destacados en las localidades de San Isidro, Vicente López, San Martín y General Sarmiento, fueron notificados de su presentación de que las fuerzas policiales habían sido puestas a las órdenes de los señores jueces de Paz quienes les prestarían la cooperación policial a los efectos de cumplir con lo que establece el artículo 93 de la ley 8871.

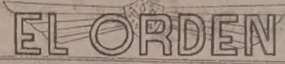
Agrega luego que ante esa situación ordenó que los funcionarios judiciales destacados se limitaran a observar el funcionamiento de los comicios y si las condiciones lo aconsejaban, abandonar su misión para no sufrir desconsideración que afectarían la dignidad de la justicia.

Termina diciendo: "Finalmente me limito a poner en conocimiento de V. E. los hechos enunciados a los efectos que estime convenientes por considerar sin precedentes, en la historia de las instituciones de la República y de gran importancia para su normal funcionamiento".

DESPUES DE LA LEY, SE HA HECHO LA TRAMPA

Fueron Proclamados Electos los Que no Eran Electos

NOTAS DEL DIA



INFORMACIONES

SANTA FE — SANTA FE, MARTES 17 DE MARZO DE 1936. — PAGINA TRES

SE LLEVO A FELIZ TERMINO LA MANIOBRA, DESPUES DE LA PROCLAMACION DE AYER

Las reformas introducidas a la ley electoral, deformando su espiritu y esencia, permitieron la maniobra

LOS MAS VOTADOS, ¡AFUERA!

La Junta Escrutadora Nacional, ha proclamado ayer los resultados de la elección del primero de Marzo. Y teniendo en su poder las renuncias elevadas por cuatro de los siete candidatos de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, no ha podido hacer otra cosa que proclamar a los restantes que han sido, al mismo tiempo, los que fueron favorecidos en el sorteo realizado por las autoridades de ese partido, para establecer a quienes iban a tocar en suerte las bancas disputadas en la elección.

La ley Electoral, no admitía eso. Pero han de recordar nuestros lectores, que la ley electoral fué objeto de una vasta reforma, en la cual tuvieron por fuerza que correr mala suerte, numerosas disposiciones de esencia democrática. Y entre otra, cayeron bajo la reforma de la ley, las relativas al modo de la elección y proclamación de los electos.

OBRA DEL MINISTRO MELO

La reforma a la ley electoral, fué elaborada por el Ministro del Interior, doctor Leopoldo Melo, lo cual, es todo un antecedente.

Habrá de sernos muy fácil demostrar como, a través de agregados, substituciones, modificaciones y cortes, se ha transformado el aspecto general de la ley, infundiéndole en cuanto a determinados puntos, un sentido que contradice el espíritu que animaba sus disposiciones originales.

Las reformas a la ley electoral, fueron introducidas por la ley 11.738, la cual contiene una larga serie de disposiciones relativas a la exclusión del padrón electoral por razón de incapacidad, condición, indignidad o indebida inscripción, etc. etc.

Esta ley, establece en su artículo 8, la incorporación como último apartado del artículo 57 de la ley número 8.871, lo siguiente: "En caso de muerte o renuncia de un candidato a diputado, elector de senador o de presidente y vicepresidente de la nación antes de su proclamación, entrará a substituirle el candidato que le siga en orden de sufragios obtenidos en la misma lista de su elección".

Con estas disposiciones, se introdujo en la ley, la trampa correspondiente a todas las leyes, según el lenguaje popular.

LO CONSUMADO AYER

Es público el hecho que ha venido a consumarse: un partido político, ha librado al supuesto azar de un sorteo, lo que era objeto de un pronunciamiento popular. Es mentira — en conciencia — que existan renuncias voluntarias o causas de impedimento. Se trata simplemente, de adjudicar a los "amigos" las bancas que el voto popular había adjudicado ya. Los favorecidos en la elección, han sido desposeídos en el sorteo. Eso es todo. Y es mucho, en cuanto puede ser sintomático de métodos, ideas y propósitos de un partido político.

El escamoteo de las bancas, se ha hecho, con la trampa de la misma ley. No puede sorprendernos esto. Ocurre en el mismo sector político, donde antes de semejante arbitrariedad, ocurrió aquel otro episodio de los electores de Presidente y Vicepresidente, que debieron votar al doctor Nicolás Matienzo y que terminaron votando al doctor Julio A. Roca.

Ahora, contando con la ley, no ha habido necesidad de llegar a torcer tan abiertamente el mandato popular. Ahora han bastado las renuncias espontáneas..

Presenciando la Incineración de las Boletas



AUTORIDADES Y PERSONAL DE LA JUNTA. — Presenciando desde la escalinata de la Legislatura, la incineración de las boletas de sufragio de la última elección, realizada ayer

Interesante Dictamen Fiscal Sobre la Infracción a la Ley de Patentes

UNA FIRMA HABIA SIDO DENUNCIADA

Ejercia cierta actividad sin hallarse munida de la patente respectiva

COSA JUZGADA

En la denuncia contra el Banco Iterman Hermanos ha dado a conocer un interesante dictamen el Fiscal de Estado, Dr. Caferatta, que creemos de mucho interés público.

LOS FUNDAMENTOS

Comienza diciendo el Fiscal que la firma citada ha sido denunciada por ejercitar un ramo de negocio sin estar munida de la patente correspondiente.

Apela ante el Poder Ejecutivo entendiendo que no corresponde de acuerdo al tiempo que ejercitan el rubro de administración de propiedades la imposición del total establecido en la ley. La aplicación de la patente íntegra con más la multa que le corresponde y la resolución de la Dirección General es correcta pues cualquiera sea la época del año en que haya dado comienzo a tales operaciones sin expresarlo o solicitando la boleta respectiva dedicándose de lleno a operaciones los hace caer en tal penalidad.

COSA JUZGADA

Agrega el dictamen que por otra parte la resolución de la Dirección General de Rentas está ejecutoriada y los recurrentes no apelaron en tiempo ni depositaron en el plazo que la ley les da término para gozar del beneficio de apelar ante el Poder Ejecutivo (Artículo 37 de la ley 2455).

A fin de uniformar los procedimientos, dice, recuerda lo ya señalado en otros dictámenes. La Dirección General de Rentas entenderá en estas denuncias y dictará la resolución obrando en su carácter de tribunal administrativo de primera instancia. En caso de condena a los denunciados dará el término señalado en el artículo ya citado para que dentro de cinco días abonen el impuesto y la multa respectiva bajo apercibimiento de caducar la apelación ante el Poder Ejecutivo y de hacerlos efectivos por vía de apremio, sin entrar a considerar los nuevos escritos pidiendo reconsideración (su papel terminó al dictar su fallo no pudiendo reconsiderarlo pues la ley no se lo permite) y menos otorgar plazos distintos del expresamente establecido en la ley de patentes. Y finaliza diciendo que en el presente expediente procede declarar que existe cosa juzgada. La resolución de la Dirección de Rentas quedó firme y ejecutoriada, no pudiendo el Poder Ejecutivo entrar en consideración alguna sobre la apelación interpuesta fuera de tiempo y forma.

Un Montón de Ilusiones se hacen Humo



LAS BOLETAS ARDIENDO. — Nunca como en este caso, habrán podido decir con más acierto los candidatos que no resultaron electos, que un montón de ilusiones se han hecho humo. Nota de las boletas de sufragio, incineradas ayer por la Junta Escrutadora Nacional

LA PEQUEÑA ENTENTE APOYARA A FRANCIA CONTRA ALEMANIA

EL CONSEJO DE LA LIGA RECHAZO LA PROPUESTA DEL Gbno. ALEMAN EN LO QUE SE REFIERE A LA NEGOCIACION DEL NUEVO TRATADO

LONDRES, marzo 16. — El gabinete británico se reunió esta mañana bajo la presidencia de Baldwin para considerar la situación internacional y especialmente la actitud que debe asumir el capitán Eden, en la reunión que debe realizar el Consejo de la Liga de las Naciones.

La reunión se inició a las 11 horas y terminó a las 12.45 horas guardándose una completa reserva sobre lo tratado.

LA PRIMERA SESION SECRETA DEL CONSEJO

LONDRES, marzo 16. — El Consejo de la Liga se reunió en forma privada a las 15.45 horas, entrando a considerar la propuesta de Alemania y la contra propuesta de Francia, formulada por Flandin y que consiste en el rechazo del segundo punto de la nota alemana.

Se sabe que en la reunión celebrada esta mañana por Flandin con los representantes de Rusia, España y la Pequeña Entente, éstos resolvieron apoyar en toda forma a Francia y Bélgica, en el sentido de que el pacto de ayuda mutua, franco-ruso sea discutido por la Corte Internacional de La Haya.

LA PEQUEÑA ENTENTE APOYA A FRANCIA

LONDRES, marzo 16. — Un portavoz de la pequeña entente formuló la siguiente declaración: "La pequeña Entente deberá unirse para apoyar a Francia. En la reunión del Consejo de la Liga debe haber unanimidad para rechazar la propuesta de Hitler".

LONDRES, marzo 16. —La Secretaría de la Liga de las Naciones dió a la publicidad el siguiente comunicado y que se refiere a la primera reunión secreta del Consejo de la Liga:

"El presidente recordó que en la última reunión celebrada por el Consejo se autorizó al secretario general a telegrafiar al gobierno alemán, invitándolo a participar de las discusiones de las comunicaciones de los gobiernos belga y francés por el Consejo. El presidente leyó el telegrama enviado por el secretario general y la respuesta recibida ayer por el gobierno alemán. También sugirió que antes de reunirse en sesión pública, el Consejo se reunirá para considerar la respuesta alemana, la cual plantea dos cuestiones 1o. Que Alemania goce de iguales derechos que los miembros del Consejo y 2o. preguntar a las potencias de Locarno si las propuestas hechas en el discurso del canciller presidente Hitler serán discutidas inmediatamente o en un futuro próximo. El Consejo decidió inmediatamente la respuesta alemana en una reunión secreta".

SON INACEPTABLES LAS PROPUESTAS DE HITLER

LONDRES, marzo 16. — Al referirse a la propuesta de Hitler, el canciller francés señor Flandin, expresó lo siguiente:

"Alemania ha sido invitada a participar de las sesiones del Consejo, simplemente como signataria del Tratado de Locarno por cuya razón las dos condiciones que impone el señor Hitler son inaceptables.

ALEMANIA PARTICIPARA EN EL DEBATE

LONDRES, marzo 16. — El Consejo de la Liga de las Naciones resolvió que Alemania puede participar en el debate sobre el Tratado de Locarno, con iguales derechos que las demas potencias.

En cuanto al segundo punto de la propuesta alemana se resolvió que el Consejo es incompetente para tratarlo.

NUEVA REUNION DEL CONSEJO DE LA LIGA

LONDRES, marzo 16. — El Consejo de la Liga se reunió en sesión pública a las 19.30 horas. Inmediatamente Flandin propuso que se tratara las garantías que Alemania debe dar a Bélgica y Francia de no agresión.

LA LABOR DEL CONSEJO EN EL DIA DE AYER

LONDRES, marzo 16. — Se reunió el Consejo de la Liga de las Naciones, cuatro veces, dos en forma secreta y dos en público, para seguir considerando la situación internacional creada por la denuncia hecha por Alemania del Tratado de Locarno.

Flandin en una de las reuniones, dijo que Alemania había sido invitada para discutir la violación del Tratado de Locarno y no para negociar otro tratado que lo reemplace. Por lo tanto sus propuestas son inaceptables.

En esa situación el Consejo resolvió aceptar la primera condición, es decir que se considere con igual derecho a Alemania como a los demás países signatarios del Tratado de Locarno.

En cuanto al segundo punto resolvió declararse incompetente para tratarlo, por considerar que ello corresponde a los demás firmantes del Tratado.

SE COMUNICO A HITLER LA RESOLUCION

LONDRES, marzo 16. — Esta noche se envió telegrama al presidente Hitler, comunicándole la resolución de la Liga.

El Consejo suspendió la sesión sin adoptar un temperamento en la propuesta de Flandin. Si es aprobada la propuesta del canciller francés, Gran Bretaña e Italia deberán apoyar a Francia en el pedido que éstas harán sobre aplicación de sanciones financieras y económicas contra Alemania.

EL JEFE DE POLICIA DE ROSARIO ESTUVO EN ESTA

Ayer estuvo en esta capital, entrevistándose con el Interventor Nacional, el Jefe de Policía de Rosario, [illegible] Tiburcio Aldao.

Con motivo de esta visita, circularon diversos rumores, entre ellos, uno relativo a un supuesto propósito de renunciar de dicho funcionario.

Sin embargo, tales rumores fueron desmentidos en las esferas oficiales.

Las Gestiones del Banco Municipal de Préstamos

Las Autoridades Actuales Ante el Banco Central de la República Argentina

El tipo de interés en Caja de Ahorros y la colocación del empréstito interno de la entidad

LAS IMPRESIONES DEL GERENTE

Las actuales autoridades del Banco Municipal de Préstamos empeñadas en orientar la marcha de la prestigiosa institución con paso cada vez más firme, destinaron hace algunos días una comisión, de su seno, con el propósito de que gestionara ante el Banco Central de la República Argentina, autorización para mantener el tipo de interés más elevado posible en la cuenta Caja de Ahorro.

Integraron dicha comisión, que se trasladó a la Capital Federal con el fin indicado, el presidente de la nombrada entidad señor Federico J. Viñas, el vice presidente señor Roberto Sarsotti, y el Gerente señor José Scándalo, quienes aprovecharon su estada en la Metrópolis para dejar debidamente aclaradas algunas disposiciones de las leyes 12155 y 12158 sobre Bancos y Monedas ultimamente sancionadas y en vigencia.

Al regresar ayer el señor Gerente, tuvimos oportunidad de entrevistarlo, exteriorizándonos la satisfacción que habían experimentado ante la franca y amable acogida de que fueron objeto por parte de las altas autoridades del Banco Central.

Refiriéndose al resultado de las gestiones realizadas, nos manifestó que tiene pleno convencimiento del éxito de las mismas, las que redundarán en beneficio de los depositantes del Banco. Para insistir sobre los puntos principales que motivaron el viaje, permanecen aún en Buenos Aires, los señores Viñas y Sarsotti, quienes allanarán todas las dificultades que se opongan a dejar satisfactoriamente concretado el asunto.

El señor Scándalo nos informa que también visitaron el Instituto Movilizador con el fin de colocar el Empréstito Interno del Banco autorizado por $ 1.500.000, según ley 2270 y ordenanza 2982. Sobre esta gestión, nuestro entrevistado tiene la más óptima impresión.

El Banco Municipal de Préstamos, en manos inteligentes y activas, imprimirá, como se vé, a su dinamismo, nuevos rumbos con perspectivas que no pueden ser más favorables para los que los que operan con él y sobre todo para los que le han confiado la tutela de una parte de su patrimonio.

Grato es hacer constar estas circunstancias plausibles, desde que se trata de una institución eminentemente santafecina que nació y abrió camino bajo la égida del pueblo, y que hoy, con la protección de nuevas leyes y ordenanzas y la capacidad indiscutible de sus autoridades surge como entidad sólida y de amplia confianza para sus múltiples depositantes.

Una Comida de Camaradería en La Chimesca

Se ha realizado en el día de ayer una comida de camaradería en el local de La Chimesca, en que funciona la Junta Electoral del Norte de la Unión Cívica Radical.

Fué en honor de los diputados nacionales electos.

Asistieron conocidos dirigentes del radicalismo y afiliados, haciendo uso de la palabra los electos doctores Julio Busaniche y Carmelo Piedrabuena.

Actividades Anotadas en la comuna

Algunas calles serán objeto de trabajos de mejoramiento

Mucha actividad se registró ayer en las oficinas municipales. El intendente comisionado, señor Giavedoni, concurrió a su despacho temprano así como sus secretarios. Se ocuparon de distintas cuestiones administrativas. El intendente concedió varias audiencias a personas conocidas que concurrieron a realizar gestiones.

SERVICIOS MUNICIUALES

Ha dictado la municipalidad algunas medidas tendientes a mejorar, dentro de lo posible, los servicios a su cargo, especialmente el cuidado de la higiene pública. Para ello se ha resuelto vigilar para que se cumplan las ordenanzas vigentes.

OBRAS PUBLICAS

Se nos informó ayer que se ha ordenado la ejecución de algunas mejoras en distintas zonas del Municipio donde hasta ahora no se había hecho, esto es, arreglo de calles y otras muy necesarias. Todo ello había sido pedido por los vecinos hace tiempo.

EN LOS MERCADOS Y FERIAS

Las autoridades municipales han impartido en el día de ayer instrucciones para que se intensifique la vigilancia en los Mercados y Ferias a los fines de que se cumplan las ordenanzas. Se hará, se nos dice, cumplir cada ordenanza y se aplicarán multas a los que la violen.

EL RECUENTO DE SOBRES EN LA Pcia. DE SALTA

SALTA, marzo 16. — Se inició el recuento de sobres. Se espera que esta tarea se termine el jueves, iniciándose el viernes el escrutinio.

Un Grupo de Prisioneros Etíopes



RENDIDOS POR EL HAMBRE. — Este grugo de prisioneros etíopes, ha sido sorprendido por las tropas italianas, rendidos por el hambre y la fatiga, durante la retirada hacia el sur de los restos d el ejército del Ras Mulugueta

LA ARTILLERIA ITALIANA



DESPUES DE SANGRIENTA LUCHA. — Artillería de las tropas indígenas que combaten por Italia, en la cumbre del Anda - Aradam, conquistado después de sangrienta lucha, a las tropas del Ras Mulugueta, cuyo ejército fué aniquilado

Las Maniobras Francesas





TAMBIEN EN PREPARATIVOS. — Un grupo de submarinos franceses en el puerto de Marsella. Forman parte de las unidades que han participado en las recientes maniobras navales de Francia.

Nueva Prórroga Para el Pago de Impuestos

La Intervención Nacional ha dado a conocer un decreto por el Ministerio de Hacienda por el cual se acuerda una prórroga hasta el día 31 del mes corriente para el pago de los impuestos de Contribución Directa, ley de sellos, adicionales y patentes.

Se adelanta que vencido el nuevo plazo se hará efectivo el cobro por vía de apremio con la multa correspondiente.

Liceo Nacional de Señoritas

Empezará el día 18 del corriente y se atenderá en la Secretaría de este establecimiento, de acuerdo a la siguiente distribución:

1er. año hasta el día 20 del cte. a las doce horas. 2o., 3o., y 4o. hasta el día 21 cte. a las doce horas. 5o. año hasta el día 23 del cte. a las 12 horas.

El Ingeniero J. Urbano Aguirre Llegará Mañana

Mañana es esperado en esta capital el conocido dirigente antipersonalista, ingeniero José Urbano Aguirre.

Vendrá a fin de conversar con sus amigos políticos acerca de las próximas actividades de su partido.

TIENEN QUE PONERSE A LA RECIPROCA

El progreso urbano de una importante zona del municipio

El progreso de los centros urbanos, cuando este tiene bases firmes, es siempre la resultante feliz de los esfuerzos y preocupaciones de gobernantes y gobernados, pues esperarlo todo de la iniciativa oficial es tan lamentable como su contrario: atenerse al esfuerzo privado.

Nada, entonces, más propicio al adelanto colectivo que esa reciprocidad en la acción de mejoramiento entre las autoridades y los particulares.

Apuntamos estas consideraciones a propósito de las obras de embellecimiento realizadas recientemente en la Avenida Freyre por la Municipalidad, y de las que tan satisfechas se muestran los vecinos. A ellos, precisamente, queremos dirigirnos; a ellos que en todo momento tuvieron en este diario un fiel intérprete de sus aspiraciones y un decidido defensor de sus derechos. Queremos concitarlos ahora a ponerse a la recíproca, vale decir, a que pongan su parte en la obra transformadora que aún queda por efectuarse en la gran arteria del oeste. El programa a cumplir es amplio y para todos habrá un lugar en la grata tarea de concurrir a la modernización de la avenida que hoy es eje de una de las más populosas zonas del municipio. Empezaremos por señalar a los propietarios de los terrenos baldíos la obligación, hoy como nunca inexcusable, de colocarlos en las condiciones exigidas por la respectiva ordenanza. En consecuencia, no deben dar nuevas dilaciones a la construcción de tapiales que el digesto municipal impone a los dueños de terrenos con frente a calles pavimentadas. Y si se nos permitiera un consejo, recomendaríamos a todos los que se hallan comprendidos dentro de la ya citada ordenanza la conveniencia de optar por el cerco vivo, ya que su ventaja económica reune otra condición estimable: la de satisfacer en medida superior a la de los primeros cánones del urbanismo.

La construcción de veredas y revestimiento de los frentes de los locales que aún carecen del mismo son otros puntos no menos importantes del programa a que ya nos hemos referido y cuya necesidad se hace cada día más notoria. Claro está que para la realización de ese plan solo hace falta tener un poco de cariño por el barrio y su máxima arteria, cosa que estamos seguros existe en todos los vecinos y que no ha de tardar en manifestarse en forma concreta y halagadora para el progreso de la Boedo santafecina.

Dejamos pues, brevemente expuesta la obra a realizar por el vecindario de la Avenida Freyre para ponerse a la recíproca con la llevada a cabo por las autoridades de la comuna, como consecuencia, justo es reconocerlo, de la persistente prédica de este diario que de esa manera se hacía eco de anhelos y aspiraciones a las que siempre sirvió fielmente.

El Problema del Alojamiento de los Menores Procesados

ES MENESTER HABILITAR UN LOCAL

El Superior Tribunal no ha hecho lugar a una petición formulada

DE URGENCIA

ESTA resultando un verdadero problema el encontrar local para el alojamiento de los menores procesados.

Muchas iniciativas se han dado a conocer en los últimos tiempos, al punto que ya se creía completamente solucionada esta cuestión.

El jefe de Policía de La Capital realizó diversas gestiones ante las autoridades de la Intervención Nacional. No sabemos si en ellas han provocado resoluciones.

Recordamos esto ante la peticióN que se ha formulado al Superior Tribunal de Justicia, que ayer ha resuelto.

EL TRASLADO DE MENORES

Se solicitó del Superior Tribunal dictara la medida correspondiente a los fines de trasladar del Reformatorio de Menores a los menores procesados.

Estudiada la petición no ha hecho lugar el Tribunal, mientras no sea habilitado otro local que reuna las condiciones necesarias. Ha elevado el expediente al ministerio de Gobierno.

Opina — así lo dice en la nota remitida — que en el edificio de Guardianes de Cárceles se podría habilitar algunas de las dependencias a los fines expresados. Allí estaría conforme en que se alojara a los menores procesados que en la actualidad se hallan en el Reformatorio.

ES CUESTION DE URGENCIA

Se ha solicitado el traslado de esos menores que están con procesos o condenados. En Contraventores no es posible llevarlos, a la cárcel tampoco. No queda más solución que habilitar un local. El Superior Tribunal, como lo dejamos dicho, da a conocer su opinión.

Tratándose de una cuestión que debe ser solucionada sin pérdida de tiempo, es el ministerio de Gobierno el que debe resolver. Habrá que habilitar un edificio que reuna condiciones para esos fines, que tenga seguridad y mucha higiene, esto ya que se afirma que es necesario trasladar a los menores procesados del Reformatorio.

Ametrallador

Un soldado japonés atrincherado en plena calle, en Tokío, en ocasión del reciente golpe de Estado, que motivó disturbios en las calles

Los Locales Ocupados por las Escuelas

Teniendo presente la tramitación que siempre hay que realizar para el pago de los alquileres de los edificios que ocupan las escuelas, ha dictado una resolución el Consejo General de Educación. Dispone por ella que, desde la fecha, los pagos se hagan juntamente con los sueldos del personal. Para ello los propietarios de edificios deberán presentar a la Tesorería todos los documentos que justifiquen el derecho de cobrar.

En esa forma se evitan trámites largos y se facilita el cobro a los que alquilan locales al Consejo de Educación.

Movimiento del Personal en el Correo

Tres empleados fueron trasladados por orden Superior

La jefatura de Correos y Telégrafos del 5o. Distrito, de esta capital, ha dictado en el día de ayer las medidas que corresponden para dar cumplimiento a los siguientes traslados de empleados dispuestos por la Dirección General de Correos y Telégrafos.

El auxiliar Alberto César Echegoy, que presta servicios en la oficina de Villa Guillermina, departamento General Obligado, pasará a la de Ceres, departamento San Cristóbal.

—El mensajero de la casa central de Correos, Ireneo Guerrero, pasará a prestar servicios como auxiliar en la oficina de Villa Guillermina, departamento General Obligado.

—De Ceres, departamento San Cristóbal, a la casa central de Correos de esta capital, el cartero Abel Lezcano.

CREARASE UN INSTITUTO ESPECIAL

Se lo destinará á establecimiento para procesados alienados

ES NECESARIO

El juez del Crimen de la 2a. circunscripción judicial, doctor Baldrich, se dirigió días atrás al Superior Tribunal de Justicia dándole cuenta del movimiento de su juzgado y las necesidades a llenar.

Con tal motivo destacó la urgencia que existe de que sea creado un establecimiento destinado exclusivamente para procesados alienados. Acompañó datos concretos y el proyecto que se puede tener presente para la creación del instituto.

Si bien todo se ha informado oficialmente sabemos que contempla todo lo necesario para el presente y el futuro.

AL P. EJECUTIVO

El Superior Tribunal de Justicia ha estudiado la petición formulada por dicho Magistrado. La cree viable. Como consecuencia de ello la ha remitido ayer a la intervención nacional a los fines que correspondan.

El señor ministro de Gobierno, doctor Joaquín Rodríguez hará los estudios necesarios para dictar resolución.

No es por cierto la primera vez que se señala la falta de un establecimiento para procesados alienados. Durante el gobierno anterior ya se habló de ello y hasta se anunció que sería creado. Como muchas iniciativas pasó el tiempo, quedando después todo en silencio y en olvido.

NECESIDADES

Carece la provincia de un establecimiento de esa índole. Hace falta. De allí que su creación vendría a llenar un verdadero vacío. Por eso es una cuestión que merece ser debidamente estudiada. La habilitación como es natural, demandaría la inversión de una fuerte suma de dinero. En cambio de ello se contaría con un establecimiento llamado a beneficiar.

Historieta en COLORES

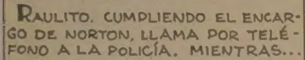
El Orden

SANTA FE, MARTES 17 DE MARZO DE 1936

AVENTURAS DE CARLOS NORTON

El caso del millonario Tobías Rauch

Por Jacinto Amenábar
(Dibujos de LUIS CAZENEUVE)









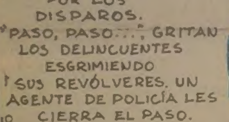


















LA ISLA DE LA FORTUNA

Por James Mac Cagne

CUANDO NUESTROS AMIGOS CAVILABAN ACERCA DE CÓMO PODRÍAN ALEJARSE DE LA ISLA Y VOLVER AL MUNDO CIVILIZADO LLEVANDO EL TESORO, YA QUE NO TENÍAN TRIPULACIÓN QUE LOS SECUNDARA PARA LAS MANIOBRAS DE A BORDO, LOS AMOTINADOS OFRECEN SU LEAL AYUDA A CAMBIO DE LA LIBERTAD, PROVOCANDO CON ÉSTO LA IRA DEL CAPITÁN LASH.

















MIENTRAS BILL ACOMODA LAS PROVISIONES, EL CAPITÁN LASH TOMA UNA PESADA PIEDRA Y PRETENDE GOLPEARLO A TIEMPO QUE BILL SE DA VUELTA.
10









BEN WEBSTER

Por Edwyn Alger

LOS DOS JINETES LLEVAN A BEN A LA PEQUEÑA CIUDAD DE SAN SEBASTIÁN PARA QUE UN MÉDICO LO ASISTA DE SU HERIDA Y LA PÉRDIDA DE MEMORIA OCASIONADAS POR EL TEMBLOR DE TIERRA





ENTRETANTO, EL NOBLE BRIAR, PERDIÓ A LOS JINETES, PERO GUIADO POR SU OLFATO, LLEGA A SAN SEBASTIÁN EN PROCURA DE SU AMO.





BRIAR ENTRA Y SE PRECIPITA A BEBER, ÁVIDO DE SED. POR LOS LADRIDOS DE ALEGRÍA, EL DOCTOR ZORRILLA SE DA CUENTA DE QUE REALMENTE BEN ES SU AMO AUNQUE ÉSTE NO LO RECONOZCA.



¡HAY TANTO PAPEL AQUÍ! ¡SIN EMBARGO, VAMOS A BUSCAR!

LA MADRUGADA SORPRENDE AL DOCTOR ZORRILLA EXAMINANDO UN FÁRRAGO DE PAPELES. SU ROSTRO DENOTA UNA INTENSA LUCHA INTERIOR.





¿EL DOCTOR ZORRILLA VINCULA A BEN WEBSTER CON ESE CHICO RAPTADO? ¿POR QUÉ ACUDE ESTA IDEA A SU MENTE? NI EL MISMO DOCTOR ZORRILLA LO SABE

10
14





¿SE ACUERDA DE BRUCE BRYAN, AQUEL NIÑO QUE LOS INDIOS RAPTARON DURANTE LA REVOLUCIÓN?

SU PADRE, EL FAMOSO INGENIERO DE MINAS GASTÓ UNA FORTUNA TRATANDO DE HALLARLO, SIN RESULTADO.



EN TIEMPOS DE LAS BARBARAS NACIONES...

Por Mal Eaton

PELIGRO

¿CHE, PERO NO ES PELIGROSO?
¡NO HA DE SER TANTO!

PELIGRO

¡VAMOS A HACER UNA LINDA CACHADA A ROSA DE FUEGO! LLEVEMOS ESTA SEÑAL LEJOS DE AQUÍ

¡AHÍ VIENE! ¡ALERTA, MUCHACHOS!
¡NO QUIERO NI MIRAR! ¡POBRECITA!
PELIGRO

¡CRUZÓ LO MÁS BIEN!
PELIGRO

10
13

CRACK!

¿NO SABEN LEER? ¿NO VEN LO QUE DICE ESE LETRERO?
PELIGRO

Eaton